



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la universalización de la salud”

COMUNICADO N° 106-2020-SANIPES

SOBRE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS OFICIALES EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA SANIPES - SANIPES

Se recuerda a la ciudadanía que, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto Supremo N° 116-2020-SANIPES “Decreto Supremo que establece las medidas que debe observar la ciudadanía en la Nueva Convivencia Social y prórroga el Estado de Emergencia por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19”, las entidades públicas pueden establecer mecanismos de programación de citas de atención al público mediante medios digitales para optimizar su programación.

Considerando lo anterior, se informa que la entrega de documentos oficiales se efectuará los días lunes, miércoles y viernes, de 02:00 pm a 4:00 pm, en la sede central de nuestra institución (Av. Domingo Orué N° 165 – primer piso – Surquillo); debiendo los usuarios coordinar previamente con la Dirección de Habilitaciones y Certificaciones Pesqueras y Acuícolas y con el área de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano, a través de las siguientes direcciones electrónicas: valery.scotto@sanipes.gob.pe y susana.ramos@sanipes.gob.pe, a las cuales deberán dirigirse en simultáneo.

Finalmente, se recuerda que SANIPES continúa priorizando el trabajo remoto, como parte de las medidas de prevención y control de la propagación de COVID-19, por lo que invitamos a la ciudadanía a dar click al siguiente link electrónico que les permitirá conocer con mayor detalle el “Protocolo de seguridad sanitario para prevenir y controlar la propagación de COVID-19 a través de los servicios que brinda Trámite Documentario y Atención al Ciudadano del Organismo Nacional De Sanidad Pesquera – Sanipes”, y así tomen conocimiento sobre los canales virtuales a través de los cuales SANIPES continúa brindando servicios.

https://www.sanipes.gob.pe/documentos_sanipes/rsg/2020/0a142c0882d775cfa52e5e9ccf2bb3df.pdf

Surquillo, 6 de julio de 2020.

(Firmado digitalmente)

RICARDO OBERTI IZQUIERDO

Gerente General

Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

EL PERÚ PRIMERO